



Fecha: 11 de junio 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Asistentes:

- Ing. Leopoldo S. Montelongo Castellanos.-	Presidente
- Lic. Gabriel González Delgadillo.-	Director General
- Lic. Daniel T. Sánchez Parrilla.-	Representante de la SEDIS
- Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón.-	Secretario y Procurador Jurídico
- Sra. Ángela Orozco Martínez.-	Comisión Asistencial
- Sra. Margarita Aranguen de Alfaro.-	Comisión Premio IJAS
- Dr. Luis Eduardo Ibarra Medina.-	Asoc. de Hosp. Part. de Jalisco
- Lic. Ramiro Gaxiola Oropeza.-	Consultor Presidencia
- C.P. Mario Ríos Peñaranda.-	Comisión Administrativa
- Ing. Jorge Arregui Vázquez.-	Comisión Proyectos Especiales
- C.P. José Antonio Guerrero Muñoz.-	Integrante de la Comisión de Vigilancia
- Ing. Carlos Aranda González.-	Integrante de la Comisión de Vigilancia
- Not. Lic. Salvador Gmo. Plaza Arana.-	Consultivo Legal
- Lic. Jaime Moreno Gardeña.-	Consultivo Legal
- Lic. Rafael R. Aceves Limón.-	Asesor de la Junta de Gobierno

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aceptación de la Orden del Día
- 3.- Aprobación del Acta y Acuerdos de la Sesión Ejecutiva del 28 de mayo 2015.
- 4.- Puntos de Presidencia
- 5.- Asuntos del Secretario de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado
- 6.- Temas de Dirección General
- 7.- Participación en su caso de la Comisión de Vigilancia



Fecha: 11 de junio 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 2

- 8.- Participación en su caso de la Comisión Administrativa
- 9.- Participación en su caso de la Comisión Asistencial
- 10.- Participación en su caso de la Comisión Premio IJAS
- 11.- Participación en su caso de la Comisión Proyectos Especiales
- 12.- Participación en su caso de la Comisión de Áreas de Guarda y Custodia
- 13.- Puntos del Área de Secretaría y Procuraduría Jurídica
- 14.- Asuntos varios.

En uso de la palabra el Presidente, dio la bienvenida a los asistentes, agradeció a cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno Ejecutiva; su positiva disposición para la atención de las Sesiones de los días 14 y 28 de mayo, así como el seguimiento a los temas pendientes, y de manera particular al Ing. Jorge Arregui Vázquez, al haber presidido ambas sesiones

Acto seguido, puso a su consideración la orden del día, así como el Acta y Acuerdos de la Sesión Ejecutiva del 28 de mayo del 2015, siendo aprobado; A manera de recordatorio, indico se pusiera en pantalla la sucinta de acuerdos de las sesiones previas.

Continuando con los puntos de Presidencia, expreso que uno de los temas delicados, es el referente a las Empresas de Grúas, por lo que en su momento el Director General Informará de los importantes avances.

Asimismo y de uno de los acuerdos tomados, se le pidió al Director General, se de celeridad a la conclusión del Juicio por convenio Judicial relacionado con el Horno Crematorio, para cerrar ese expediente y dar curso a la prestación del servicio asistencial de cremación en nuestras salas de velación.



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 11 de junio 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 3

Siguiendo con el uso de la palabra, el Presidente expreso un reconocimiento a cada uno, ya que en independencia a su asistencia a las sesiones de fechas ya mencionadas, han estado asistiendo además en diversos días, a las oficinas del IJAS para con el cuerpo operativo dar seguimiento a los temas que a cada uno le fue encomendado y tener como resultado el informe que será presentado el próximo día 25 de este mes en el marco de la sesión de Junta de Gobierno General.

Aprovechando este punto, dio a conocer que por la razón expresada, se trasladada del 25 de junio al 27 de agosto (de este año y previa confirmación), la visita a las nuevas instalaciones del Hospital Mi Gran Esperanza A.C., lugar donde se pretende desarrollar la sesión de Junta de Gobierno correspondiente a esa fecha.

Finalmente y en independencia de que la Coordinación del Premio IJAS, rinda en un momento mas su informe, externo que a falta de Patrocinador, el recurso para los premios será tomado del Fideicomiso, así mismo la rueda de prensa para dar a conocerlo, esta programada para el próximo martes 23 del presente a las 09:30 hrs., en el Club de Industriales.

Acto seguido se dio paso a los asuntos de Dirección General.

1.- Se da a conocer a la Presidencia, que han sido muy positivas y enriquecedoras, las reuniones que se han llevado a cabo entre las Comisiones de la Junta de Gobierno y Cuerpo Operativo.

2.- Se informa que se llevo a un acuerdo con la Representación Sindical del IJAS, en relación a los aumentos salariales 2015 retroactivos al 1° de Enero, dando a conocer que el resultado de este convenio no afecta el Presupuesto 2015 previamente aprobado por la Junta de Gobierno, ya que para este rubro se consideraron \$2'000,000.00 de pesos y se aplicarán \$1'781,656.25 teniendo un ahorro de lo presupuestado de \$218,343.75 otorgando este beneficio a todo el personal, pero exclusivamente del Nivel 1 al 15; Para estas negociaciones se cuidaron todos los aspectos, tomando en cuenta además, que tenemos dos sindicatos y los acuerdos se tienen con el que tiene la mayoría de los trabajadores; Aumentos Salariales que fueron aprobados.



Hoja No. 4

Fecha: 11 de junio 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

3.- En otro tema, informa de los acuerdos tomados en una reunión de trabajo en el Salón "Juárez" en Palacio de Gobierno, el pasado día martes 09 entre el Gobierno del Estado, IJAS y Empresas de Grúas. Para el efecto fuimos citados de manera directa y urgente por el Secretario General de Gobierno Mtro. Roberto López Lara, un Servidor y el Lic. Rafael R. Aceves Limón, ya que se habían apersonado todos los integrantes de las dos agrupaciones de empresas de grúas y estaban a las puertas de Palacio, teniendo ya en el interior una comitiva de 15 personas de los mencionados, entre los que se encontraban los Delegados y Representantes Nacionales de la CONATRAM. El Secretario General de Gobierno dio a conocer que por parte del Ejecutivo Estatal había un total interés de solucionar esta situación, por lo que nos exhortaba a no abandonar Palacio de Gobierno hasta no haber llegado a un acuerdo. La reunión duro 4 horas, con mucho desgaste, existiendo momentos de mucha tensión entre las empresas de grúas y el IJAS, ya que el Secretario General de Gobierno iba y venía al salón por estar cumpliendo diversas encomiendas del Señor Gobernador quien se encontraba también atendiendo personas y funcionarios en su despacho ahí en Palacio, pero en todo momento el Mtro. Roberto López Lara apoyando totalmente al IJAS, aclarando permanentemente, que ni el Gobierno del Estado ni el IJAS, tenía o reconocía adeudo alguno con estas empresas de grúas, pero que la intención del Gobierno era la de otorgar vía apoyo y mediante un instrumento legal, canalizar el recurso económico, por lo que después de esas 4 horas, se llegó al acuerdo de que en independencia de que el Fideicomiso hasta el momento aglutina un monto de 11' millones 700 mil pesos aproximadamente, se canalizara únicamente la cantidad de 10' millones para este asunto, bajo el siguiente esquema:

- Todos los firmantes del Fideicomiso suscriban un documento para poder Revertir el citado Fideicomiso.
- Revertido el Fideicomiso, el recurso económico por 11' millones y los intereses regresarian a las arcas del IJAS, para que a su vez el IJAS, elabore un cheque por esos mismos 11' millones y los intereses en favor de la SEPAF, para abono del préstamo que se debe por 20' millones de pesos solicitados a inicio de la pasada Administración, y del cual ya se han pagado 9' millones de pesos por concepto de intereses.
- Ya con ese recurso la SEPAF y por conducto de Secretaría de Movilidad (como Instancia donde si tienen un convenio vía la concesión que se les otorga), entregar a las Empresas de Grúas el monto previamente acordado de 10' millones de pesos, mediante alguna partida que pudiera considerarse como apoyo, ejemplo: para equipamiento, capacitación etc., (pero nunca como pago o resarcimiento).
- Que las Empresas de Grúas, suscriban ante la Secretaría General de Gobierno un documento, mediante el cual reconozcan que ni al Gobierno del Estado ni al IJAS, podrán requerirlos en el futuro de cantidad alguna, por adeudos de arrastres a los Patios de Deposito, bajo la única realidad legal, que el deudor es el titular de los derechos del vehículo y no Instancias Oficiales.

Los consejeros manifestaron su aprobación y beneplácito para dar curso y termino a este asunto que se viene arrastrando de muchos años, comisionando como respaldo del Director General a los Consejeros Notario Lic. Salvador Gmo. Plaza Arana y Lic. Jaime Moreno Cardena.



Fecha: 11 de junio 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 5

4.- En temas relacionados con nuestras Instituciones de Asistencia Social Privada, y ya transcurrida la veda electoral, se fijara con la Comisión Asistencial, fecha para entrega de vehiculos habilitados a Instituciones Asistenciales Privadas; Punto que fue aprobado.

5.- El otorgamiento de un apoyo por el 90% del costo de la pensión a una viuda de 23 años, con tres hijos pequeños, familia carente de recursos, cuyo esposo hace un año fue arrastrado con todo y vehiculo, por una corriente de agua aquí en la ciudad, y un año después al no haber encontrado el cuerpo, le otorgan la libertad del automotor cherokee mod. 94. Placas: JFK3752 (adeudo \$27,284.00); Los presentes externaron que tratándose de un caso tan especial, acuerdan que se otorgue un 100% de apoyo.

En otro punto y respecto del proyecto del Patio modelo, se informo por parte del Ing. Jorge Arregui Vázquez, que se esta por concluir el proceso para la aplicación de los tres estudios técnicos ya previamente comentados; El Director General expreso que en tanto se llevan a cabo los estudios, existe la posibilidad con acuerdo de la SIOP, de que para empezar a trabajar e ir utilizando esa superficie, se pueda ingresar por la parte posterior del inmueble para ganarle tiempo al tiempo; Por lo que se explorara esa posibilidad.

Siguiendo con la orden del día, se pidió a los integrantes de la Comisión de Vigilancia sobre los asuntos que quisieran informar, a lo que externaron que tanto esta Comisión como la Administrativa, continúan con la preparación del informe general que se habrá de rendir en la siguiente sesión de Junta de Gobierno, esto el próximo día 25 de este mes.

Se dio paso al informe de Comisión Asistencial, dando a conocer lo siguiente:

Entrega de Auxiliares Auditivos:

Los días 25 al 27 de julio se realizará la entrega de auxiliares auditivos, beneficiando a 185 personas de todo el estado, tomando como prioridad a las Asociaciones Civiles y personas en lista de espera que no les fue posible entregar auxiliares auditivos en eventos pasados.



Fecha: 11 de junio 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 6

Jornadas Protésicas:

- Se llevarán a cabo las cirugías del día 22 de junio al día 03 de julio, colaborando con los Servicios Médicos Municipales y el Hospital General de Zouquipan.
- El acto protocolario se llevará a cabo el día 25 de junio a las 12:30 en las instalaciones del DIF Jalisco.

Necesidades Para cirugías de Cadera:

- Para dos pacientes es necesario completar la prótesis de cadera con un anillo de reforzamiento para dos pacientes:
 - Gutiérrez Romo Teresa
 - Guerrero Gutiérrez Ana Rosa
- Se consiguió un costo de alrededor de \$3,000.00 por anillo de reforzamiento, con el apoyo del proveedor.

Necesidades para eventos:

- Se propone proporcionar a los beneficiarios de auxiliares auditivos alimento el día de la entrega, así como la renta de todo sillas y mesas con la finalidad de brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

Curso para Trabajadores Sociales:

- El curso es organizado por el Hospital Regional de Zouquipan son las VIII Jornadas de Trabajo Social llevando por nombre "El Placer de Vivir", los días 28 y 29 de agosto en Mazamitla, Jalisco con un costo de \$1,800.00

Se informa que el próximo día 12 de Julio, estará llegando el apoyo de los balones especiales para IASP, de la Caravana Cheyenne.

Asimismo, se trato el proyecto de las Visitas de verificación técnico - administrativas hacia las IASP registradas en IJAS, surgiendo la necesidad de contar con mas personal y no solo para esa encomienda , sino también para lo que desde hace tiempo se ha solicitado, el reforzamiento del equipo de trabajo social.

En uso de la voz el C.P. Mario Ríos Peñaranda, dijo que precisamente uno de los puntos que se habrá de informar el próximo día 25 es el del debido aprovechamiento de personal basado en sus perfiles y actividades, ya que pudiera del resultado de esta revisión, llevarse a cabo con acuerdo de la Dirección General, un reacomodo de personal que permita el fortalecer las áreas que están expresando.



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 11 de junio 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 7

Dentro del marco de Comisión Asistencial, se dio la ratificación de la autorización que el pasado día 26 de marzo otorgo la Comisión Asistencial vía el C.P. Daniel Herrera Muñiz en el oficio: RFAA-(GA)-2015-142 de fecha 13 de marzo 2015, respecto de los precios que se habrán de aplicar de los servicios de incineración que se llevan a cabo a través de un tercero, en tanto se concluye lo correspondiente judicialmente para poder operar directamente nuestro horno.

El Presidente en otro orden de ideas, expreso que platicando con las Damas que integran esta Junta de Gobierno, se pensó en una reestructuración de la Comisión Asistencial, por lo que con ellas y participación del C.P. Daniel Herrera Muñiz, se estructuraran propuestas, y posteriormente platicarlo con nuestro Director General invitando además al C.P. José Antonio Guerrero Muñoz y al C.P. Mario Ríos Peñaranda.

Continuando con la Sesión, se pidió informe a la Comisión del Premio IJAS, dando a conocer que será reforzada la capacitación de participación hacia el interior del Estado, dando a conocer además, que ya se tiene al jurado calificador integrado por dos hombres y una mujer, asimismo se estarán haciendo los oficios respectivos para contar con los apoyos de año con año, de manera particular el del Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, finalmente se dijo que como fortalecimiento de esta Comisión, dado las ausencias de algunos miembros por diversos compromisos, fue convocada (al no contravenir el reglamento) la Sra. Susana Rodríguez de García Morales, ex Jurado del Premio y ex Funcionaria del IJAS en el Area Asistencial; El Presidente, externo que es importante recordar que se hablo de ir fondeando con 100 mil mensuales para ir capitalizando el Fideicomiso de los premios, y que sino quedo en su momento como acuerdo, hoy pudiera oficializarse; Punto que fue aprobado.

En uso de la voz la Sra. Ángela Orozco, externo que se pudiera ir pensando también como lugar de evento del Premio IJAS, en una nueva área que próximamente será inaugurada, llamada "Palco" un espacio cultural para todos, siendo uno de los complejos mas grandes del país, ubicado en Avenida Central 375, Residencial Poniente, Zapopan, Jal.

Siguiendo la orden del día, se pidió la intervención de la Secretario y Procurador Jurídico, quien en primera instancia externo que la mayoría de sus actividades esta muy correlacionada con lo ya informado por la Comisión Asistencial, pero de manera particular, desea retomar el asunto de las proyectos de las Visitas de verificación técnico - administrativas hacia las IASP, función que le compete a su área, por lo que se habrá de considerar lo de gente de apoyo, aprovechando a personal que tiene experiencia.



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Hoja No. 8

Fecha: 11 de junio 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

El Presidente comento de temas como el del Macro Patio, en consideración a las nuevas situaciones, proponiendo e invitando al Director General que en independencia al campo jurídico, se pudieran tener platicas con las nuevas autoridades de Tlajomulco, en virtud de que tanto el Macro Patio (que el objetivo es desocuparlo a la brevedad), como el patio modelo nuevo, se encuentran en el citado Municipio; Para el efecto se ofreció para acompañar a al Director General a estas entrevistas, la Sra. Ángela Orozco Martínez. Por parte del representante de la SEDIS, comento que el ofrecimiento de personal comisionado de la SEDIS para IJAS, se había complicado un poco, pero que sigue al pendiente.

Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno Ejecutiva

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
Acuerdo 165/2015-JGE	Es aprobada el acta y acuerdos de la Sesión de Junta de Gobierno Ejecutiva del día 28 de mayo del 2015.	Junta de Gobierno
Acuerdo 166/2015-JGE	Dar celeridad a la conclusión del Juicio por convenio Judicial relacionado con el Horro Crematorio, para cerrar ese expediente y dar curso a la prestación del servicio asistencial de cremación en nuestras salas de velación.	Dirección General
Acuerdo 167/2015-JGE	Aumentos salariales 2015 retroactivos al 1° de Enero, el resultado de este convenio no afecta el Presupuesto 2015 previamente aprobado por la Junta de Gobierno, ya que para este rubro se consideraron \$2'000,000.00 de pesos y se aplicaran \$1'781,656.25 teniendo un ahorro de lo presupuestado de \$218,343.75 otorgando este beneficio a todo el personal, exclusivamente del Nivel 1 al 15.	Dirección General



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 11 de junio 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 9

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
Acuerdo 168/2015-JGE	Tema Empresas de Grúas: se llevo al acuerdo de que en independencia de que el Fideicomiso hasta el momento aglutina un monto de 11' millones 700 mil pesos aproximadamente, se canalizara únicamente la cantidad de 10' millones para terminar este asunto.	Junta de Gobierno
Acuerdo 169/2015-JGE	Relacionado con nuestras Instituciones de Asistencia Social Privada, y ya transcurrida la veda electoral, se fijara con la Comisión Asistencial, fecha para entrega de vehículos habilitados a Instituciones Asistenciales Privadas.	Comisión Asistencial Dirección General
Acuerdo 170/2015-JGE	Apoyo por el 100% del costo de la pensión a una viuda de 23 años, con 3 hijos pequeños, familia carente de recursos, cuyo esposo hace un año fue arrastrado con todo y vehículo, por una corriente de agua aquí en la ciudad, y un año después al no haber encontrado el cuerpo, le otorgan la libertad del automotor cherokee mod. 94. Placas: JFK3752 (adeudo \$27,284.00)	Dirección General
Acuerdo 171/2015-JGE	Se aprueba todo el informe presentado por la Comisión Asistencial	Junta de Gobierno



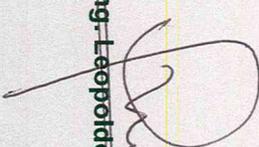
Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

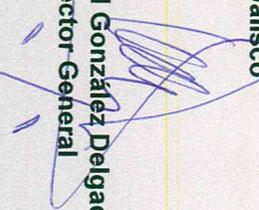
Hoja No. 10

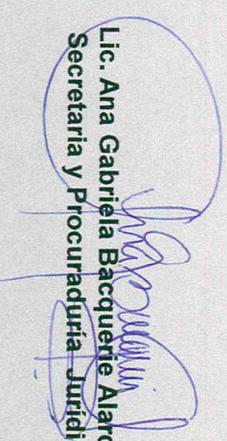
Fecha: 11 de junio 2015
Lugar: Privado San Javier
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
Acuerdo 172/2015-JGE	Se estarán provisionando de la partida que se defina entre la Dirección General y la Comisión de Vigilancia, 100 mil pesos mensuales, para capitalizar el Fideicomiso para los premios de las Ediciones del "Premio IJAS".	Comisión de Vigilancia Dirección General

Se firma la presente, atendiendo lo señalado por el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco


Ing. Leopoldo S. Montelongo Castellanos
Presidente


Lic. Gabriel González Delgadillo
Director General


Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón
Secretaria y Procuraduría Jurídica

